

PROPOSICION No.21
(18 de septiembre 2024)

ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, en mi condición de representante a la cámara por el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas, en concordancia con lo establecido en los artículos 233 y 249 de la ley 5ta de 1992. Y con la venia de la mesa directiva, me permito poner a consideración de la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes, la siguiente proposición, mediante la cual quiero manifestar mi solidaridad y voz de apoyo a la situación que están padeciendo los departamentos del Huila y Tolima con los incendios forestales.

Por consiguiente, solicito a que se cite a las autoridades encargadas de la prevención del riesgo en nuestro país, como lo es la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastre (UNGRD), para que realicemos una mesa técnica con la finalidad de que revisemos la normatividad vigente sobre la prevención del riesgo, y poder ayudar a esta entidad desde la Comisión Segunda de Cámara de Representantes para que puedan tener todas las herramientas necesarias y puedan prevenir o mitigar con anticipación los impactos negativos que originan los desastres naturales en nuestro país.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los **HHRR. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, CAROLINA GIRALDO BOTERO, LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA, JHON JAIRO BERRIO LOPEZ, JHOANY CARLOS ALBERTO PALACIOS MOSQUERA, MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIÉRREZ, DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, MÓNICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA, CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCAN** en sesión 18 de septiembre de 2024.



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Thays Vanegas

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.



www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)
PBX 390 4050 Ext.5101/5102